



EJECUTIVO URBANO
"VENCEDORES DE QUEVEDO"
COMPANÍA ANÓNIMA

Quevedo, 25 de agosto del 2011

Señor:

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Guayaquil.-

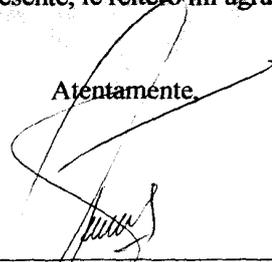
De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba usted un cordial y afectuoso saludo, y a la vez le hago conocer que con fecha 25 de agosto del 2011, el Señor **LIDSON IDELFONSO INTRIAGO MENDOZA**, portador de la cédula de Ciudadanía N° 120268777-6, he transferido las 65 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, constante en el Título N° 20, numeradas desde el 1761 – 1825, registradas a nombre de la Compañía de Transportes de Buses Ejecutivos **"VENCEDORES DE QUEVEDO S.A."**, a favor de la Señorita **MARIA ISABEL RIVAS CEDEÑO**, portador de la cédula de Ciudadanía N° 131221210-1, la nacionalidad tanto del cedente como del cesionario es Ecuatoriana, razón por la cual le hago conocer que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas la mencionada transferencia.

Por lo que solicito muy comedidamente se incluya al nuevo accionista en el Registro correspondiente.

Por la atención que le brinde a la presente, le reitero mi agradecimiento.

Atentamente,



Jhon Tigselema Moncayo
GERENTE GENERAL



Quevedo, 25 de agosto del 2011

Señor:

Jhon Tigselema Moncayo

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
“VENCEDORES DE QUEVEDO S.A.”**

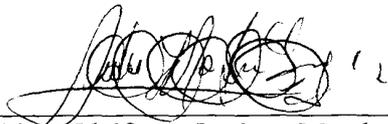
Ciudad.-

En su despacho:

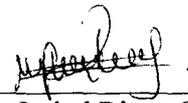
Por medio de la presente nos es grato comunicarle a su digna autoridad, que el día de hoy; Yo, **LIDSON IDELFONSO INTRIAGO MENDOZA**, portador de la cédula de Ciudadanía N° 120268777-6, he transferido las 65 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, constante en el Título N° 20, numeradas desde el 1761 – 1825, a favor de la Señorita **MARIA ISABEL RIVAS CEDEÑO**, portador de la cédula de Ciudadanía N° 131221210-1, la nacionalidad tanto del cedente como el cesionario es Ecuatoriana, en consecuencia sírvase usted señor representante legal registrar en el Libro de Acciones y Accionistas la mencionada transferencia, así como comunicar a la Superintendencia de Compañías para los fines legales.

Por la atención que le brinde a la presente, le reiteramos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



Lidson Idelfonso Intriago Mendoza
CEDENTE



María Isabel Rivas Cedeño
CESIONARIO